

# LA EDUCACIÓN AGRÍCOLA. UN ENFOQUE PARA EL PROCESO FORMATIVO DE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS.

**Dr. C Andrés Francisco Pérez Almaguer.**

Profesor Titular. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Santiago de Cuba. Jefe del proyecto: El consumo de desarrollo sostenible en el proceso de explotación agrícola, como expresión pedagógica en comunidades rurales de Santiago de Cuba  
[andresp@ucp.sc.rimed.cu](mailto:andresp@ucp.sc.rimed.cu)

## Resumen

La esencia del trabajo es compartir una visión diferente para lograr los objetivos establecidos por las conferencias mundiales sobre la educación para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria y otros trabajos relacionados con la necesidad de la educación agrícola en el sistema educacional como eje transversal, que sugieren se actúe por un crecimiento sustentable en el mundo entero, favoreciendo a los más pobres y entregando más recursos para la salud, la educación, la equidad de género y la sustentabilidad del medio ambiente.

La comunidad rural basada esencialmente en la agricultura, ha mostrado incompetencia en la reducción del desarrollo rural, en la gestión sustentable de los recursos naturales, en su encargo social de garantizar la alimentación de las comunidades urbanas orientada en garantizar la calidad de vida. Las reflexiones, recomendaciones a partir de prácticas realizadas en estas comunidades rurales dirigidas en la actividad agrícola, muestran el punto de partida para un trabajo que requiere el accionar de todos los factores y toma de decisiones para un comportamiento sostenible y sustentable como alternativa del desarrollo social integral. La finalidad es reflexionar sobre la necesidad de un proceso formativo de las nuevas generaciones en post de garantizar la identidad, los valores del conocimiento de la actividad agrícola en el desarrollo humano integral.

**Palabras claves:** integración, educación agrícola, prosperidad social.

## Introducción.

Las razones de la educación agrícola en el sistema educacional se justifican en la necesidad de una gestión sustentable de los recursos naturales, de su encargo social la alimentación de las comunidades urbanas orientada en garantizar la calidad de vida, en post de garantizar la identidad, los valores del conocimiento de la actividad agrícola en el desarrollo humano integral.

Los intentos realizados por diferentes autores para concebir la educación agrícola han estado orientados a desarrollar habilidades, capacidades propias del trabajo agrícola en comunidades rurales y descontextualizadas para las comunidades urbanas. Los resultados han estado carentes de un conocimiento que permita desde cualquier contexto de actuación del sujeto en formación, identificar insuficiencias en la ejecución de la actividad agrícola y tomar partido mediante la crítica oportuna, donde se evidencia la identificación de los valores morales, actitudes solidarias con el medio ambiente y la salud del hombre en post de un desarrollo sostenible y sustentable.

Este aislamiento ha llevado a programas poco relevantes y pertinentes, descontextualizados en una educación para conocer nuestras raíces y la esencia integral del trabajo agrícola en el desarrollo integral de la comunidad, de la sociedad, cuando todos los sujetos implicados en el desarrollo social tienen conocimientos sobre las relaciones, nexos de la actividad que realizan con el trabajo agrícola, constituye una vía de contribuir a una mejor ejecución del trabajo agrícola y garantía de recursos materiales y la salud del hombre para la presente y futura generación, proporcionada por el nivel de relaciones que tienen estos como garantía de calidad de vida.

## Desarrollo.

Lavinia Gasperini (2000) FAO, en el artículo De la educación agrícola a la educación para el desarrollo rural y la seguridad alimentaria: "Educación y Alimentación para Todos" hace una valoración sobre la educación donde plantea que es reconocida universalmente como pre-requisito para construir un mundo con seguridad alimentaria, reducir la pobreza y

conservar y mejorar los recursos naturales, las oportunidades para acceder a la educación no están distribuidas equitativamente donde plantea las siguientes causas:

- *El acceso a la educación es más difícil para los niños, jóvenes y adultos rurales: La brecha entre el analfabetismo rural y urbano no se está cerrando; en muchos países el analfabetismo rural es dos o tres veces mayor que en zonas urbanas*
- *La calidad de la educación es menor en las zonas rurales: los planes de estudio y los textos para las escuelas primarias y secundarias, con frecuencia se basan en lo urbano, inadaptados al contexto de las necesidades de la población rural y rara vez relacionados con sus asuntos y las habilidades y destrezas esenciales para la vida y el desarrollo rural*
- *La capacidad institucional para ofrecer una educación que tenga en cuenta las necesidades de desarrollo rural y las de la seguridad alimentaria: a los Ministerios de Educación y las universidades, a los Ministerios de Agricultura, Salud, Economía, etc., muchas veces les falta la atención y la coordinación para enfocar las necesidades de los pobres, del desarrollo rural sostenible y de la seguridad alimentaria.*

La esencia de concebir la educación agrícola en el proceso formativo que se propone es concebida desde otra concepción. Lavinia Gasperini hace énfasis en el tratamiento de una política educacional descontextualizada y limita a las comunidades rurales a la seguridad alimentaria al señalar la necesidad de los planes de estudio para las comunidades rurales, somos del criterio que la educación es para todos igual, sin embargo, la contextualización de los contenidos académicos dada las características de los contextos sociales es un elemento esencial para garantizar identidad. El desarrollo social de esa población rural no implica un diseño curricular diferente al de otra comunidad, sino una dinámica que pondere resaltar los conocimientos, los valores, actitudes en el saber hacer y saber ser, orientado en la necesidad de la identidad de la comunidad rural y el amor, los valores por la comunidad, en post de mantener la cadena de alimentación entre la comunidad rural y urbana.

En otro aspecto la autora se refiere a la educación y capacitación del personal implicado en el proceso de explotación agrícola y no un conocimiento general que deben ser aprehendidos en el sistema educacional para potenciar comportamiento de identidad, de valores, del conocimiento de la actividad agrícola en el desarrollo humano integral. Es una realidad que el objeto social de las comunidades rurales agrícolas es la seguridad alimentaria, sin embargo, no es un conocimiento limitado sólo a esta esfera social, la responsabilidad de un desarrollo sostenible y sustentable, de una prosperidad social y de identidad con nuestras raíces es del conocimiento de todos, de ahí la necesidad de que en el sistema educativo se desplieguen estrategias educativas orientadas desde la relación naturaleza – sociedad para comprender la actividad agrícola como esencia formativa del saber hacer y el saber ser.

La educación agrícola en el proceso formativo de las generaciones presentes y futura se sustenta en la relación naturaleza – sociedad. La educación implica acciones y resultados encaminados a la formación de la personalidad en un contexto histórico determinado resultado de las exigencias de la sociedad. Desde el punto de vista agrícola es connotar los valores del conocimiento de la actividad agrícola en el desarrollo humano integral visto desde el proceso formativo sin perder la esencia de los contenidos académicos.

Este proceso de la educación agrícola en el proceso formativo tiene su esencia como se ha planteado en la relación naturaleza – sociedad. La naturaleza y la sociedad son sistemas materiales y la posibilidad que tiene el hombre de conocer las regularidades de conocer las propiedades, las relaciones que existen entre estos sistemas, son dos aspectos básicos. Las diferencias entre la naturaleza y la sociedad están dadas en que en la naturaleza los procesos ocurren de modo espontáneo y las leyes se manifiestan sin la necesidad de la participación del hombre de hecho la naturaleza antecede a la propia aparición del hombre como especie y por tanto de la asociación de los hombres que es la sociedad de una manera de asociarse los hombres y de vivir, convivir en la sociedad.

Es también importante destacar que a diferencia de la naturaleza en la sociedad las leyes sus regularidades generales no tienen lugar sino es a través de la propia actividad humana. Existe una diferencia importante entre la naturaleza y la sociedad, la materialidad de la naturaleza es plenamente objetiva y la materialidad de la sociedad está de hecho creada por la propia actividad humana, ante todo por la práctica humana, la práctica anterior la práctica histórica, es decir por las relaciones que se crean en los hombres en el propio proceso de producción y todo lo que el hombre ha creado en bienes materiales en avances de sus propias relaciones en el proceso de producción del propio desarrollo de las fuerzas productivas de todo lo que el hombre ha creado de toda su cultura material y que es heredera la presente generación y en este sentido es objetiva.

La objetividad social no tiene por lo tanto la impronta de la subjetividad humana porque es resultado de la práctica, es el mundo creado por el propio hombre, tiene un carácter objetivo en tanto no depende de la voluntad, de los deseos de los

hombres de hoy, porque la heredaron, tienen la posibilidad de transformarla a niveles de mayor desarrollo según sea el caso, lo que explica la diferencia entre las leyes de la naturaleza y las leyes de la sociedad. La sociedad no es más que el desarrollo de la propia naturaleza, es resultado de una larga evolución del mundo natural, el hombre es heredero de más de 4 millones de desarrollo de la especie en la tierra, es un mecanismo complejo que recoge toda esa evolución.

Cuando hablamos de la relación entre la naturaleza y la sociedad, hablamos del desarrollo del trabajo humano y lo analizamos históricamente puede observarse como el hombre de un momento inicial en que tenía una relación con la naturaleza de forma equilibrada en tomar los productos de la naturaleza tal y como están, a un momento en que el hombre es capaz de crear nuevas actividades que implicaron un salto en el desarrollo de la sociedad, cuando el hombre es capaz de producir sus propios alimentos.

Esto implicó un salto no solo en el sentido práctico de la producción de instrumentos, de trabajo más perfeccionado, sino también en el sentido gnoseológico de un conocimiento más superior de la naturaleza que lo rodea, de ahí que la actividad más importante que permite este salto del hombre es la Agricultura y la Ganadería, actividades que favorecieron el desarrollo de la industria. La relación con la naturaleza que se hace mediante la actividad productiva de la Agricultura y la Ganadería fue haciendo crecer las expectativas del hombre y las posibilidades de dominar el mundo de servirse de él mediante el trabajo y adopta la naturaleza a sus necesidades, la somete, así conoce las leyes de la naturaleza, la emplea a su beneficio

El progreso humano pareció ilimitado por la capacidad de producción del hombre, que su avance tecnológico no tendría fin a pesar de la crisis económica del capitalismo, de las guerras y como resultado de ese progreso se comenzó a constatar que era a expensa de la naturaleza del equilibrio de la naturaleza de auto - regularse esta y como ejemplo de esto tenemos la desaparición de especies enteras de animales producto de la caza indiscriminada, de un proceso de agricultura irracional que llevo a la desedificación de zonas tan importantes como el Sahara, la contaminación de ríos.

Andrés Voisan en su obra Suelo Hierba y Cáncer hace una reflexión en la relación Suelo – Planta – Animal – Hombre producto de la acción del hombre sobre la naturaleza y los males que acarrea en su afán de producir, de ser más competente en la satisfacción de sus necesidades, sin embargo no lo es, al no concebir efectos secundarios, al no concienciar que forma parte de la naturaleza.

En Cuba producto de su inserción en el mercado mundial en la producción de azúcar, hizo que prácticamente el 60% de los bosques desaparecieran en el siglo 19, la salinización de los suelos, el deterioro del ambiente, aire, agua, suelo que es producto de una explotación irracional de la naturaleza, una sobre explotación del objeto de trabajo.

La sobre explotación del objeto está dada por muchas razones, entre las que encontramos la presión demográfica a fin de lucro y comercialización de productos, por no tener una visión de cuáles serían los alcances más mediatos del problema y sólo se mira sus resultados inmediatos y no a largo plazo, se piensa en un planeta para nosotros y no para nuestros hijos, la futura generación.

Las nuevas generaciones son herederas de las culturas de nuestros ancestros y el modelo de relación que el hombre establece con los componentes de la naturaleza. Se admite hoy como una cuestión de urgencia que existe una crisis ecológica, ambiental, que el planeta pelagra, se conocen casos de cáncer en la piel producto de la perforación de la capa de ozono, fenómenos como las lluvias ácida que perjudican tanto a la agricultura, enfermedades en el hombre por la práctica indiscriminada de fertilizantes inorgánicos, todo esto hace necesario la educación en un sentido ambientalista de los ciudadanos.

Razones que justifican un proceso de educación para el sistema educacional de las presentes y futuras generaciones desde el contenido académico mediante la socialización de la cultura y lo creado materialmente y espiritual por el hombre y que tiene su primer espacio en la familia, la comunidad, en la escuela, esta educación tiene que estar dirigida esencialmente con prioridad a la cuestión ecológica ambiental, tener un sentido de pertenencia ante el entorno natural expresada en relacione de sostenibilidad y sustentabilidad.

Estos son conocimientos que deben tener los hombres contemporáneos cuando la actividad de estos hombres se relaciona con el proceso de producción de bienes materiales y de servicio, la salud del hombre, donde el proceso de valoración de la relación de estos procesos de producción con los núcleos básicos de la actividad agrícola favorece a una actuación responsable, es decir, los elementos fundamentales que deben ser del conocimiento integral del proceso formativo donde se expresen los nexos con cada proceso de producción, dada su condición de ser la materia prima para la obtención de producciones naturalmente sanas y continuas.

Los individuos de una sociedad para tener conciencia de pertenencia con sus raíces y significado emocional, han de asumir los conocimientos para criticar, sugerir una actuación responsable de los sujetos implicados en el proceso de producción agrícola para proporcionar calidad de vida, prosperidad social orientada en la seguridad alimentaria, en este sentido, es un conocimiento esencial para contribuir a que los miembros de una comunidad adquieran conciencia de pertenencia con su propia existencia. De ahí que es preciso reflexionar si el currículo de las asignaturas, disciplinas contienen de una manera organizada, un proyecto con la finalidad bien determinada de cómo proceder en este tipo de educación mediante el trabajo de proyectos comunitarios, que permita la creación de conocimientos, habilidades, valores y actitudes resultados de una educación agrícola.

Referente a las habilidades es apuntar a lo observable (estructura, color, belleza, disposición según características de cada contexto agrícola) a partir de un conocimiento teórico – práctico resultado de la integración con el contenido académico de lo agrícola. Las actitudes son modos de ser, de comportarse, el individuo las interioriza resultado de un proceso de sistematización y socialización de los conocimientos sobre la educación agrícola.

Desde el punto de vista de los valores son los que permite comprender e identificar la forma y esencia en el hombre de sentir, pensar y actuar, concebido para el proceso instructivo – educativo como orientación formativa, al ser el hombre un sujeto social que valora la realidad de un modo específico de acuerdo a sus gustos, deseos, necesidades, aspiraciones, intereses e ideales y como resultado de ese proceso de valoración, conforma su propio sistema subjetivo de cualidades positivas, a través del cual regula su conducta, asimila y/o transforma el medio social que le circunda.

¿Qué hacer en el proceso formativo para contribuir a desarrollar los conocimientos, habilidades, valores y actitudes en los estudiantes?

Desde el punto de vista pedagógico es centrar la cuestión en la educación en el trabajo, en la importancia de la práctica de proyectos comunitarios orientados a identificar, criticar y reflexionar en la actividad agrícola que ha ejecutado el hombre como la manera práctica de hacer, es reflexionar en las condiciones de integrar actividades al contenido académico, mediante el método de la educación en el trabajo.

Los recursos didácticos que se utilizan tienen que ver con los propios objetos de trabajo, así como los elementos que se quieren potenciar para la educación agrícola desde el contenido académico, concebidos en el contexto natural y desarrollar un clima favorable tanto en la relación con las personas como la responsabilidad en la identificación, crítica y reflexión de la actividad docente educativa orientada para su ejecución en la comunidad.

Las actividades docentes en la comunidad tienen como características esenciales el proceso de integración de los contenidos académicos con los núcleos básicos de la actividad agrícola (transversalización de la Educación agrícola), expresados en un proceso del vínculo de la teoría con la práctica, para ello se recomienda realizar las siguientes acciones:

- Determinar el objetivo esencial de cada asignatura y/o disciplina según temáticas.
- Determinar los núcleos básicos de la actividad agrícola necesarios y esenciales para el proceso educativo.
- Determinar los nexos de relación entre el objetivo esencial y los núcleos básicos.
- Elaborar preguntas de aplicación desde cada asignatura y/o disciplina.
- Determinar nexos entre las preguntas de aplicación, para su integración mediante un proceso de socialización.
- Diseñar las actividades docentes educativa en la comunidad con un enfoque sistémico integrador.

¿Cuáles son los conocimientos de la actividad agrícola a desarrollar en los estudiantes?

Luego de un trabajo de sistematización a partir del programa elaborado para la capacitación de los docentes de la Educación primaria elaborado por el autor principal de este trabajo, se determinan los contenidos necesarios, que deben ser del conocimiento por los estudiantes en el proceso formativo, dada su esencia generalizadora y de esencia para contribuir al desarrollo sostenible y la calidad de vida, siendo éstos:

- Seguridad alimentaria.
- Manejo sostenible de la tierra.
- Prácticas agroecológicas.
- Extensionismo agrario.

Contenidos que deben ser del dominio de los docentes mediante un proceso de capacitación, para luego planificar y orientar las actividades docentes en la comunidad mediante proyectos educativos. Estos proyectos tienen como características

- La manifestación de la subjetividad del estudiante en la deducción hipotética para la solución del problema,
- Desarrollar la flexibilidad creativa,
- Interpretar la realidad y su transformación,
- La transformación de comportamientos incompatibles con el desarrollo sostenible.

Los datos generales que identifican el proyecto son:

1. Título del proyecto.
2. Nombre y apellidos del responsable.
3. Participantes.
4. Centro de producción al que está vinculado.
5. Área que abarca.
6. Determinación del problema a resolver.
7. Objetivo general.
8. Criterios metodológicos para proceder en la solución del problema profesional.
  - Sistema de relaciones de causas y consecuencias del problema presentado con los elementos componentes de la naturaleza y la sociedad.
  - Impactos esperados. Cronograma de actividades (desde el diagnóstico de la situación hasta la presentación de su posible solución).
9. Valoración de los resultados a través del criterio de especialistas.

La idea es expandir a la educación pero orientado a educar en:

- la identificación de acciones agrícolas carentes de una sustentabilidad económica, como es el caso del uso de los fertilizantes orgánicos, teniendo en cuenta la cantidad a usar, según cantidad de tierra y el establecimiento de alternativas para su producción.
- la orientación de los surcos en zonas con pendientes y su valoración de la pérdida de suelo para continuar la producción o la explotación del suelo.
- en un proceso de valoración de la disponibilidad alimentaria de la comunidad y sus causas en la población urbana.

## Conclusiones

No es formar en los maestros y estudiantes en el proceso de explotación agrícola, es responder a las necesidades de desarrollo rural como fin, el maestro de cualquier enseñanza debe tener la capacidad de integrar conocimientos, ver los nexos entre una comunidad rural y una urbana, es ahí donde está la esencia formativa, de lo contrario lo que desmotivamos al no tener en cuenta las características de los estudiantes y motivaciones, necesidades e intereses y sabiendo esto orientar el trabajo en valores, actitudes para un desarrollo humano integral. Es orientar estas iniciativas en la relación suelo-planta-hombre en las dimensiones de: desarrollo social, desarrollo económico y prosperidad social, mediante la interdisciplinariedad que se puede alcanzar a partir de los objetivos académicos y su relación con los contenidos necesarios de la educación en lo agrícola.

## Bibliografías.

- BALMASEDO MENESES, MARIA DE JESUS. Una Alternativa para el desarrollo de la Educación ambiental popular en áreas de desarrollo turístico. Universidad Pedagógica "Félix Varela" Villa Clara. 2007. <http://www.villaclara.rimed.cu>
- BARRIOS, ANA MARIA: \_En [www.unesco.cl/pdf/actyeven/ppe/boletin/artesp/44-4.pdf](http://www.unesco.cl/pdf/actyeven/ppe/boletin/artesp/44-4.pdf) Artículo: El hombre y la tierra. La degradación del suelo. 1998.
- GASPERINI LAVINIA, Educación y Alimentación para Todos, FAO 2000
- Pérez Almaguer A. (2013) El proceso de explotación de cultivo en Comunidades agrícolas de Santiago de Cuba. Una mirada hacia el desarrollo sostenible.
- PÉREZ ALMAGUER A, GÓMEZ PATÓ J. y PARRA DE LA PAZ A.. Una mirada integradora con énfasis en el trabajo independiente, desde la clase por encuentro. Julio 2011 <http://www.eumed.net/rev/ced/28/afpa.htm>
- LACKI POLAN (2003) Buscando soluciones para la crisis del agro: ¿En la ventanilla del banco, o en el pupitre de la escuela? ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. 2003. E-Mail: [Polan.Lacki@uol.com.br](mailto:Polan.Lacki@uol.com.br) [Polan.Lacki@uol.com.br](mailto:Polan.Lacki@uol.com.br) y [Polan.Lacki@onda.com.br](mailto:Polan.Lacki@onda.com.br) México, 2003
- LACKI POLAN Educación agrícola superior: la urgencia del cambio. Universidad Autónoma Chapingo. Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. [Polan.Lacki@onda.com.br](mailto:Polan.Lacki@onda.com.br) México, 2003

VOISIN ANDRÉ. Suelo, Hierba, Cáncer. Editorial. TECNOS. S. A. MADRID. 1961  
UNESCO Evaluación: Documento estadístico, París, 2000